

EN QUÉ HEMOS TRABAJADO, EN QUÉ ESTAMOS TRABAJANDO Y EN QUÉ QUEREMOS TRABAJAR

ORGANIZACIÓN SINDICAL

Esta Sección Sindical se integra en la UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES. Es decir, pertenecemos a una organización creada hace más de 130 años, con el fin de defender los intereses del conjunto de los trabajadores y las trabajadoras de este país. NO SOMOS UN SINDICATO DE SECTOR.

Esto no quiere decir que nuestro frente principal no sea la lucha en la empresa. Simplemente somos conscientes de la necesidad de incardinarnos en la sociedad para defender desde lo común los derechos de los colectivos y los de cada persona. Y por eso:

- No nos podemos aislar de la lucha por mejorar las pensiones de este país, porque seremos pensionistas.
- No nos podemos olvidar de pelear por una ley del control horario, puesto que será la única forma de demostrar las extensiones ilegales de jornada de la plantilla.
- No podemos renunciar a modificar la reforma laboral de 2012, porque ha permitido que las empresas que se quieran descolgar de un convenio colectivo se limiten a dejar pasar el tiempo, para que la ultraactividad se encargue de acabar con los derechos de la gente. Esa misma reforma que ha permitido que se nos despida más barato, que hace que la empresa cuando quiere hacer un ERE no tenga prácticamente que dar explicaciones, y la misma que acabó con la autorización previa para los despidos colectivos.

El horario se podrá mejorar cuando exista una ley (ahora solo tenemos una iniciativa legislativa en la que UGT está trabajando activamente con el PSOE y otros grupos parlamentarios) para la implantación de un control horario. Hemos defendido en diversos foros que el fraude que se produce por las horas extras no remuneradas es un agujero que hay que taponar en el sistema y seguiremos defendiéndolo.

Y la mejora de los convenios solamente será posible si eliminamos los apartados de la reforma laboral relativos a su vigencia.

Todo eso es lo que no pelean los sindicatos de sector, ni los sindicatos de comunidades autónomas, ni las organizaciones *que se dicen* de empresa (y bien dicho, porque en muchas ocasiones no se sabe muy bien qué es lo que defienden, si a la plantilla o a la empresa (por decirlo de forma amable)).

Seguiremos estando en todas las reuniones que se produzcan por estos temas y los defenderemos como mejor sepamos y podamos.

Seguiremos trabajando.

¡JUNTAS Y JUNTOS PODEMOS!

Para cualquier consulta adicional:

Contactar con nuestros delegados y nuestras delegadas personalmente o en los teléfonos que tenéis disponibles en: <http://www.ugtabanca.es/index.php/quienes-somos/delegados>

Por fin elecciones

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Enviar un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando vuestro nombre, apellidos y teléfono de contacto.

O llamar a los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696.904.647 - 656.310.282 - 629.222.152 - 667.436.017 - 655.618.040 - 605.588.810